

Expediente: 4370/09
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR- C/ DELAPORTE HNOS. S.A. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/05/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DELAPORTE HNOS S.A.C.I.F.E.I., -DEMANDADO
20242007205 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 4370/09



H108013190451

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR- c/ DELAPORTE HNOS. S.A. s/ EJECUCION FISCAL - EXPTE N°4370/09 - Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán. I) Téngase presente la conformidad manifestada con el Art. 35 de la Ley 5480. II) Atento a lo peticionado y constancias en autos, procédase al **levantamiento del embargo** ordenado el 17/06/2025 sobre el vehículo **dominio** N° **RET 762** de propiedad de la parte demandada DELAPORTE HNOS. S.A., CUIT N° 30-50297368-8, asentado en el Registro Nacional de la Propiedad del Automotor N° 8, ubicado en SANTA FE 717, de esta ciudad. Autorízase al letrado Fabricio R. Brito, Mat. Prof. 4600, a suscribir la minuta respectiva. Ofíciase a tal efecto. 4370/09 - TMV

Actuación firmada en fecha 27/05/2026

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.